```
897 .- JIMENEZ MORENO, Dynpna
 897.- JIMENEZ MOREYO, Dynpna

898.- JIMENEZ MOYA, Soledad

899.- JIMENEZ ONIEVA, Mª Araceli

900.- JIMENEZ PEREZ, Francisco

901.- JIMENEZ FEREZ, Mª José

902.- JIMENEZ SANCHEZ, Rosa

903.- JUAN ARQUES, José Luis

904.- LACAMBRA NOVELLON, Mª del Pilar

905.- LADRON DE GUEVARA PEÑA, Cesáreo
 906.- LARA BELLON, José
907.- LARA CASTAÑO, Ana Isabel
 908.- LARA RAMOS, Mª José
909.- LAZARO GARCIA, Mª Joaquina
910.- LAZARO GARCIA, Antonio
  911.- LENDINEZ ALVAREZ, Mariano
  912.- LEON FERNANDEZ, Alejandro
  913.- LIGERO GOMEZ, Mª angustias
 914.- LINARES GALDEANO, Lorenzo
915.- LINARES MARTINEZ, Pedro
  916.- LINARES MEGIAS, Rafael
 917.- LINARES MOLINA; Araceli
918.- LINARES MOLINA, Mª Jesús
 919. - LINARES MULINA, Mª Jesus
919. - LINDE CAZORLA, Encarnación
920. - LINDE NAVARRO, Antonio Pedro
921. - LIÑAN BARBERO, Mª Dolores
922. - LIÑAN BERNAL, Isabel María
923. - LIROLA MATURANA, Salvador
923.- LIROLA MATURANA, Salvador
924.- LOPEZ ALVAREZ, Emilia
925.- LOPEZ ALVAREZ, Carmen
926.- LOPEZ AVILES, Dolores
927.- LOPEZ BAENA, Victoria Eugenia
928.- LOPEZ DIAZ, Mª Pilar
929.- LOPEZ DOMINGUEZ, Mª Carmen
930.- LOPEZ ESTEVEZ, Miguel
 931.- LOPEZ FERNANDEZ, Francisco
932.- LOPEZ FERNANDEZ, Pedro
932.- LOPEZ FERNANDEZ, Pedro
933.- LOPEZ GOMEZ, María
934.- LOPEZ HERNANDEZ, Ana
935.- LOPEZ LASTRA, Antonio
936.- LOPEZ LOPEZ, Alvaro
937.- LOPEZ LOPEZ, Encarnación Flora
938.- LOPEZ LOPEZ, José Luis
939.- LOPEZ LOPEZ, Magdalena
 940.- LOPEZ MORALES, Concepción
 941.- LOPEZ PEREZ, Frco. José
941.- LOFEZ REJON, Amalia
943.- LOFEZ REJON, Juan Antonio
944.- LOFEZ ROBLES, Angeles
945.- LOFEZ RODRIGUEZ, Cayetano
946.- LOFEZ RODRIGUEZ, Mª Rosa
946.- LOPEZ RODRIGUEZ, Mª Rosa
947.- LOPEZ ROMERO, Francisco
948.- LOPEZ ROMERO, José Aniceto
949.- LOPEZ SEDEÑO, Mª Isabel
950.- LOPEZ URRUTIA, Mª del Carmen
951.- LOPEZ VICRITE, Mª del Carmen
952.- LORA UBEDA, Isabel
953.- LORENCIO MORON, Mª Dolores
954.- LORENCIO MORON, Esperauza
955.- LORO ESTEVEZ, Concepción
956.- LOZANO FERNANDEZ, Antonio
957.- LOZANO GARCIA, Mª Dolores
958.- LOZANO REQUENA, Mª Hilaria
960.- LUZAS CLAP, Juan José
 960.- LUCAS CLAP, Juan José
961.- LUQUE VILASECA, Auxiliadora
962.- LLAMAZARES LLAMAZARES, Mª Consili
 963.- LLAMAZARES LLAMAZARES, Mercedes
964.- LLORCA MAS, Tomasa
965.- LLOVES BURGOS, Montserrat
```

## ADMINISTRACION LOCAL

13679

RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Igualada, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Indus-

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, de fecha 16 de marzo de 1982, se publica integramente la convocatoria, mediante procedimiento de concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial del M. I. Ayuntamiento de Igualada, encuadrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo corespondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que e hace público para general conocimiento. Igualada, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde, Manuel Miserachs Codina.—6.418-E.

13680

RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera, en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Bibliotecario.

Se anuncia concurso-oposición, para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Bibliotecario, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de pro-porcionalidad 10 (artículo 62,2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcio-nario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios preseuau maxima, se compensará el límite con los servicios pres-tados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Adminis-tración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid»

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 67, de 23 de marzo de 1982.

Bilbao, 24 de marzo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5 974-E.

13681

RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayunta-miento de Guadalajara, referente al concurso oposi-ción para proveer cuatro plazas de Peones de ser-vicios de la Brigada de Jardines.

En el ¿Boletín Oficial» de la provincia número 32, correspondiente al día 16 de marzo de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición, libre, para proveer en propiedad, cuatro plazas de Peones de servicios de la Brigada de Jardines, vacantes en la plantilla, más las que puedan producirse hasta el término del concurso-oposición, libre, objeto de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, libre, con el justificante de haber abonado los de-rechos de examen correspondientes, se presentarán en el Regis-tro General de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.-El Alcalde.-6.858-E.

13682

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, de la Diputación Foral del Señorio de Vizcaya, referente a la oposición para el ingreso como funcionario de carrera, en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos Superiores, especialidad: Analista de Sistemas.

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal de la oposición arriba indicada:

1.º Presidente: Don José María Makua Zarandona, Diputado general de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don Guillermo Urcelay Bilbao, Presidente de la Comisión Informativa de Personal, y en su ausencia, quien legalmente sustituya.

Don José María Ugarte Alonso, Jefe de Servicio de la Dipu-Don Jose Maria Ogarte Alonso, Jere de Servicio de la Diputación Foral, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don Mahuel Beldarraín Garín, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco, y como suplente, don Julián Uriarte Jaureguizar.

Don Miguel Martínez-Echevarría Ortega, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don José Elías Jiménez García

Elías Jiménez García.

3.º Secretario: Don Enrique Olaran Bartolomé, Jefe de la Sección de Personal de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Bilbao, 28 de marzo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5.998-E.